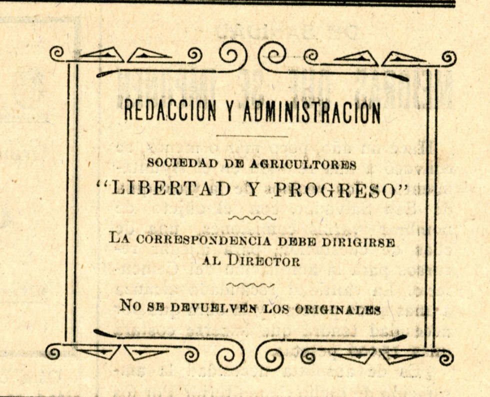
AÑO I SERANTES, 15 DE JUNIO DE 1924 NÚM. 7

LIBERTAD

Organo de la Sociedad de Agricultores

Defensor de los intereses de la clase campesina y del pueblo en general.



En el Ayuntamiento

Los días 29 y 30 del mes de Mayo último se reunió el pleno del Ayuntamiento, con el objeto de discutir los presupuestos para el próximo ejercicio de 1924-25, los cuales fueron aprobados.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Aumentar, con el voto en contra del Sr. Regueira Cifre, el sueldo del Secretario, escribientes y portero, en una cantidad igual a la del descuento a que están sujetos dichos funcionarios. Este aumento asciende a unas 1.000 pesetas anuales.

—Conceder una subvención de 500 pesetas al alguacil-portero del Juzgado municipal, también con el voto en contra del Sr. Regueira Cifre.

—Que un labrador de cada una de las parroquias del distrito, se traslade a la Granja Regional de Galicia, con el objeto de conocer los nuevos procedimientos de cultivo. A dichos individuos se les concede una subvención de 15 pesetas diarias.

Esta proposición, hecha por el de la "escala" señor Montero, fué aprobada con el voto en contra del señor Regueira Cifre, quién expuso que a su juicio lo procedente sería, dando con ello además cumplimiento a lo que dispone el nuevo Estatuto Municipal, la adquisición de semillas, maquinaria agrícola, creación de campos de experimentación, ferias y otras obras de gran utilidad para el fomento de la agricultura y ganadería.

—Fijar a los industriales, por el concepto de líquidos, la cuota de pesetas 14.000, y por el de carnes 3.000 pesetas.

Este acuerdo fué adoptado con el voto en contra del Alcalde y de los Concejales López Ramírez, López Villar y Fernández.

—Que el día 22 del actual y por el señor Rof Codina, se de una conferencia para dar a conocer a los labradores las ventajas que reporta la instalación de básculas en las ferias.

Este acuerdo fué tomado a propuesta del señor Regueira Cifre, y acordó la Corporación se invite a dicho acto a las Sociedades y Sindicatos Agrarios del distrito, así como también a las Sociedades ganaderas.

Con la franqueza en nosotros habitual debemos hacer público que la labor realizada por nuestros ediles ha producido una gran decepción en todo el distrito, y que las censuras son generales.

Algunos concejales es innegable que iban animados para realizar una obra altamente beneficiosa para el distrito pero el afán de ciertos elementos de aprobar los presupuestos de prisa y corriendo, y la hora señalada por el Alcalde, desatendiendo los deseos de toda la corporación, han sido la causa de que el pueblo de Serantes no pudiera aprovecharse de los grandes e innegables beneficios que reporta el nuevo Estatuto Municipal.

Cuando se trata de los intereses generales no debe existir el capricho y menos el matonismo, pues la actitud de algunas personas, al querer resucitar esos procedimientos, de antiguo usados en este término, pueden ser lamentables para todos, y mucho más para aquellas personas que con su manifiesta incapacidad para el cargo vienen provocando conflictos entre sus propios compañeros y amigos.

De los incidentes surgidos en los dos días y en las pocas horas empleadas para la discusión y aprobación de los presupuestos, no queremos hablar, solamente diremos, para que se vea la armonía que existe en la Casa del pueblo, que el día 29 han estado a punto de visitar al señor Delegado gubernativo, la casi totalidad de los Concejales, para protestar de la aptitud adoptada por el Alcalde al suspender violentamente, la reunión en ese día celebrada.

Por ese camino no se va a ningún lado y menos a la ansiada regeneración, tan necesaria para la nación, y sobre todo para los Ayuntamientos rurales, las únicas y verdaderas víctimas de su caciquismo cruel y sanguinario.

COMO SE DEBE PROTESTAR

Yo siento lamentar a mis vecinos, y con ellos a todos los labradores de estos contornos, porque se ha suprimido el camino que desde las Brisas de Canido conducía a la estación del Ferrocarril, o ponía en comunicación la carretera de Canido con la de Castilla, sin necesidad de entrar, para nada en Ferrol.

Es notablemente perjudicial la supresión de ese camino, aunque sea temporalmente, para los intereses de los labradores, puesto que con ello perdemos tiempo y dinero, sin contar con la paciencia que uno tiene que perder al tropezar con fielatos, guardias de consumos, agentes cobradores, etcétera etc., que molestan al labrador más que una plaga de zorros.

Decimos que es perjudicial a nuestros intereses, porque al tener que pasar por Ferrol, para cualquiera de los puntos indicados, aumenta el trayecto de camino, casi en lo doble, y al pasar por los fielatos nos hacen perder el tiempo para recorrer otro tanto; y no es solamente el tiempo lo que se pierde, sino que nos cobran un impuesto de tránsito rodado por cada vez que se entra con un carro en la ciudad; ejemplo: un labrador pasa para la estación con un barril vacío y paga 50 céntimos en la puerta de Canido; carga en la estación del ferrocarril 100 kilos de escorias Thomas y al entrar por la puerta Nueva paga otros 50 céntimos, sin contar con el tiempo que hay perder esperando que nos despachen la factura o nos dean una respuesta nada adecuada a la pregunta que les hacemos.

Este es uno de los muchos abusos que se cometen con los pobres labradores (que si fuéramos a citar abusos llenaríamos las columnas de este periódico diez veces) y contra este mal el único remedio es la protesta.

Hay que desterrar la costumbre de maldecirles las madres a los que nos oprimen, valiéndose para ello de un necio despotismo, que las madres no son nunca responsables de los crímenes de sus hijos. Hay que dejar el sistema de quejarse en la cocina, manifestando a la familia los atropellos de que hemos sido objeto. Hay que abandonar la rutina de lamentarse ante nuestros convecinos de los males que a todos nos aquejan, y ni siquiera se debe intentar el protestar por escrito que esto tampoco es de resultados eficaces, pues el que esto escribe empleó varias veces este medio de protesta, hora quejándose, en atenta carta, ante los que podían remediar el abuso, hora mandando a la Prensa local la correspondiente nota, para que fuese insertada en el diario; pero como la misión de ciertos periódicos no es defender la justicia o el derecho ciudadano, mis notas no pasaron de la redacción, porque lo que menos le importaba al Director era que los labradores anduviéramos acoceados por me dia docena de imbéciles, que de todo aprendieron menos a respetar los derechos de los otros. No, este no es el modo de protestar; si hemos de conseguir que nos atiendan, la única forma de procurar que nuestros derechos no sean atropellados, es la protesta en grandes masas, porque ante las fuerzas del número, ni los oídos, de los que no quieren atendernos, podrán permanecer sordos, ni la razón, de los hombres sin conciencia, podrá seguir extraviada.

Tenemos que acostumbrarnos a andar juntos, para todo, porque así es como se puede demostrar la necesidad de lo que se pide, y nunca debemos echarnos la cuenta de que si falta uno es lo mismo, porque esta consideración la hacen todos a la vez y resulta que no se reune nadie. Tenemos que pensar que todos somos necesarios, porque cuatro no son nada, cien son bien poca cosa, doscientos ya son algo, cuatrocientos hacen más, y todos, lo conseguiremos todo, por muy difícil que sea.

Yo creo, que esto que dejo expuesto está al alcance del más lerdo, por lo cual no quiero entretenerme en otras consideraciones para demostrar esta verdad.

Solo me resta decirles que el día 22 del actual nos reuniremos un grupo de labradores, tan numeroso como los vecinos deseen, en el local de la Sociedad de Agricultores de Serantes "Libertad y Progreso", a las nueve de la mañana y todos saldremos en un solo grupo y como un solo hombre a exponer las quejas de los labradores, lastimados en sus intereses por la supresión de ese camino, que arriba hemos mencionado, y por el impuesto de tránsito rodado que nos cobran, injustamente, al dar la vuelta por Ferrol, por no poder transitar por otra parte.

Contamos que ese día veremos reunidos a todos los lectores de LIBERTAD, ya que a los otros labradores no se les puede avisar; y si por falta de número no podemos justificar la necesidad de lo que pedimos, yo dejaré de formar parte de la redacción de este periódico, pues pensaré que los labradores, de todas estas parroquias, somos una manada de "pollinos" a quien se debe fustigar con una tralla, ya que consentimos que nos monten, como los mansos jumentos.

Armando BULLA.

Junio, de 1924.

"EL REPARTO VECINAL"

Las enormidades cometidas con el reparto vecinal, donde los "enemigos políticos" eran los paganos y los capitalistas del distrito sometidos a un régimen de favor, que no tiene precedentes en ningún Ayuntamiento de España, ha llegado el momento de poder evitarlas, y para eso solamente es necesario que los vecinos se vayan dando cuenta que dadas las excepcionales circunstancias porque atraviesa la nación, el valor de los caciques, representantes de los partidos políticos que han sido barridos del poder, para no volver jamás, es completamente nulo.

Ya sabemos que a los "eternos man goneadores" les cuesta trabajo ceñirse a la Ley, acostumbrados como estaban a pisotearla, por eso los vecinos debemos estar arma al brazo, para que la llamada ley Besada, sea cumplida en todas sus partes, y paguen el consumo los que deben pagarlo, y no que ocurra lo que ha venido ocurriendo hasta la fecha, que los paganos, eran precisamente los que no consumían.

Ya sé que hay elementos, calificados como "eminencias" (pues en Serantes los satélites de los "viejos políticos" califican de eminencias a los que tienen aptitudes para desempeñar un cargo) que hacen cierta resistencia y propaganda para evitar que por fin se nos haga justicia, y podamos respirar libremente, sin esa pesadilla del impuesto de consumos, arma cruel en manos de los caciques; y que tienen la osadía de manifestar que el impuesto de consumos, no existe, que está mal calificado, pues se trata de un repartimiento general, y yo pregunto ¿Está totalmente suprimido el impuesto de Consumos? ¿Si los industriales se negaran a pagar la cuota que les señaló el municipio se puede ir a la administración directa? ¿Si se va a la administración directa, existirá el repartimiento general? Todos sabemos que el impuesto de consumos no está suprimido y se dice lo será para el año 1925, sabemos también que si los industriales no aceptaran la cuota que se les ha fijado, el Ayuntamiento tendrá forzosamente que ir a la administración directa y entonces "no existirá el repartimiento general", pues este solamente puede existir para cubrir el déficit.

¿Por qué entonces ese afán, por parte de algunos elementos, de hacernos "tragar", como repartimiento general lo que no es más que el impuesto de consumos.

Algún interés les va en ello, eso es indudable; aparte de que como toda su vida se la llevaron rodeados de ignorantes, y de "firmones", se creen que todos los vecinos son de la misma madera.

UN AGRICULTOR.

Mandiá, Junio de 1924.

DE SANIDAD

MEJORAS QUE SE IMPONEN

Hace un año, poco más o menos, se convocó a una reunión en el Ayuntamiento, a los vecinos de la parroquia de San Salvador, con el objeto de nombrar varias comisiones, una de ellas de cuestación, para allegar recursos para la ampliación del Cementerio. La cantidad recaudada alcanza a unas 4.000 pesetas, y la obra que por necesidad tendrá que hacerse costará unas 15.000 pesetas.

¿Es de absoluta necesidad la ampliación de dicho Cementerio? Por los informes que tenemos es necesaria y urgente la ampliación de que se trata.

¿Y si es de imprescindible necesidad quien va a poner el resto de la cantidad que falta para dar cima a la obra? A mi no se me oculta la gran responsabilidad que tiene el Alcalde y la Junta de Sanidad, el día que se declare una epidemia y sea insuficiente el cementerio para las inhumaciones, y si esto, desgraciadamente, llegara a ocurrir, la responsabilidad no será solamente del Alcalde y de la Junta de Sanidad, alcanzará a toda la Corporación municipal, pues la nueva Ley obliga a los Ayuntamientos a construir cementerios públicos de su propiedad, debiendo emplazarse sobre terrenos permeables, al aire y al agua, y distantes por lo menos de poblado unos 500 metros, y su capacidad será la suficiente para que no sea necesario remover los restos cadávericos durante 20 años.

Esto mismo ya se habló en la primera reunión que hubo en el Ayuntamiento, pero el exalcalde señor Maneiros y su consejero el Secretario opinaron de distinta manera, pero como hoy la Ley obliga, lo procedente es que este asunto del Cementerio pase a manos del Ayuntamiento, pues además de ser una fuente de ingresos para el municipio ,el pueblo que contribuye tiene perfecto derecho a exigir que se realicen las obras a que vienen obligados por el nuevo Estatuto Municipal. Las fuentes públicas se encuentran todas en un estado lamentable y atentatorias a la salud, pues se da el caso frecuente de que la fuente de la "Sapa" es considerada por muchos del vecino pueblo, como cosa propia, y vienen diariamente a provistarse de agua por toneladas, metiendo en la fuente los mismos baldes que les sirven para dar agua a los animales, habiéndose dado el caso de que en 48 horas no se ha podido hacer uso de esa fuente, pues el agua tenía un color lechoso, que sería inofensiva si se tratase de cloruro de calcio, pero adivina lector, si algún despreocupado se le antojó lavar la ropa allí.

Aquí tenemos Junta de Sanidad, de nombre. Es necesario señor Alcalde y señores Concejales que esta fuente y las que están en las mismas condiciones, sean reformadas para evitar y desterrar esa costumbre antihigiénica de meter objeto alguno en la fuente.

Saneamiento de todo señor Alcalde y señores Concejales, y las pequeñeces dejarlas para otra ocasión, porque sin sanidad no hay vida posible, y los pueblos más civilizados son los mejor higienizados.

Otra obra de imprescindible necesidad es la construcción del Macelo, pues aparte de ser un saneamiento para los fondos municipales, es una garantía para la salud pública. Sabemos que tenemos un Inspector de carnes, acaso mal retribuído, por eso no cumple su sagrada misión. Aquí hay industriales de carnes, que nadie sabe lo que matan, queda a la conciencia de ellos la salud pública, pues el Inspector jamás gira una visita por dichas casas.

De las tiendas no hablemos, jamones de la montaña, chorizos, etc. etc., todo sin el correspondiente marchamo. ¡Se vive de milagro! Aquí nada se cumple, muchas personas que se llevan la tercera parte del presupuesto, y... adelante ¡Pueblo paga!

Es preciso, urge, que la primera autoridad local y los señores ediles den muestras palpables de que el presupuesto se invierte en las más perentorias necesidades de cada parroquia, pues con el dinero de todos, no se puede disponer a capricho. Los favores que antes se hacían a tal o cual amigo influyente en una parroquia, hoy no pueden subsistir, y estas pequeñas advertencias que me permito hacer espero sean tomadas en consideración si quieren que su paso por la Alcaldía sea juzgado honradamente. Es necesario no dejarse influir por la charla jesuítica, del honorable Secretario, que si puede, les hará fracasar de una manera ruidosa.

OÑIRAVLA.

Serantes, Junio de 1924.

ECOS LOCALES

SAN SALVADOR

Se ha dado orden, que ya fué cumplimentada, para abrir la escuela de niños de esta parroquia.

Como saben nuestros lectores de este asunto nos ocupamos en el número anterior, rogando al Sr. Delegado gubernativo de este partido, ordenara la apertura de la misma, por no encontrar justificada su clausura.

Celebramos, y agradecemos, fuera atendido nuestro ruego.

—El domingo 1.º del actual recibió las aguas bautismales, en la iglesia de esta parroquia, un niño, hijo de nuestros apreciables compañeros D. Juan López Pita y de su esposa doña Carmen Castro Buyo.

Fueron sus padrinos nuestros también estimados compañeros D. Guillermo Díaz y su esposa doña Josefa Pita.

Les felicitamos por tan fausto suceso familiar.

SAN JUAN DE FILGUEIRA

Los festejos que los días 24, 25 y 26 del actual, se celebrarán en esta parroquia, en honor a su glorioso patrono, revistirán solemnidad extraordinaria.

Con tal objeto vienen trabajando incansablemente los funcionarios don Agustín Lavín, D. Arcadio Piñeira y D. Manuel Maneiros.

CARANZA

Hoy se celebrarán en esta parroquia los festejos en honor a San Antonio. La fiesta religiosa dará principio a las doce de la mañana, con una misa solemne, en la que un notable orador sagrado hará el panegírico del santo.

Por la tarde habrá baile en el campo de las Tejeras, a los acordes de una nutrida banda de música, dirigida por el competente profesor señor Mayo.

Los funcionarios D. Marcelino Mera, D. Eugenio Castiñeira, D. José Paz y D. Francisco Rodríguez, están siendo muy felicitados por los trabajos que han realizado para darle el lucimiento debido a dicha fiesta.

—En la próxima semana santificará sus amores ante el altar, la bella y simpática señorita Matilde Paz Peña con el joven D. José García, competente obrero de la maestranza oficial.

Les deseamos una eterna felicidad en su nuevo estado.

También contraerán matrimonio dentro de breves días la encantadora señorita María Caselas, con el inteligente obrero de la S. E. de C. N. don Ricardo Paz Pena.

Les deseamos una completa felicidad.

SANTA MARINA

Nos ha visitado una comisión de varios vecinos de esta parroquia, para rogarnos llamemos la atención del Alcalde, por medio de las columnas de este periódico, sobre el estado en que se encuentra el camino que de Santa Marina conduce a San Juan de Filgueira, a causa de circular por el mismo carretones, que con su mucho peso, lo destrozan por completo. Es tan lamentable el estado del camino de que se trata que el tránsito a pié tiene que hacerse por los terrenos colindantes, con perjuicio de los propietarios y colonos de los mismos.

Se extrañan nuestros visitantes de que formando parte de la Corporación municipal un "Concejal honorífico", vecino de este barrio, apesar de sus tan cacareados ofrecimientos al pueblo, no se preocupe de estos asuntos.

Dicen que no les sorprende su nada eficaz actuación, puesto que ellos no lo han designado para desempeñar tan honorífico cargo, por eso acuden al Alcalde, esperando ser atendidos.

DONIÑOS

Se han terminado las amonestaciones de la simpática joven Pepita Rodríguez con el vecino Angel Pérez.

—El Sindicato Católico-Agrario de esta parroquia acordó, en la reunión general celebrada el día 8 del actual, reorganizar el seguro de ganado.

En él, solamente podrán asegurarse las reses de la especie vacuna.

En otro número publicaremos el Reglamento de este seguro, por si pue de ser útil a otros Sindicatos.

—Van muy adelantadas las obras del Cementerio Católico y para continuarlas donó el señor Obispo, de esta diócesis, quinientas pesetas.

Los vecinos esperan que el Ayuntamiento consigne alguna cantidad para este fin.

—Según declaraciones hechas por un Ingeniero Militar, muy pronto comenzará la construcción de las baterías que han de emplazarse en los montes de Doniños, para defensa del puerto de Ferrol.

—Hoy 15 se celebra en la Cabana la fiesta en honor de San Antonio, la cual está siendo muy concurrida, todos los años, por los devotos del Santo, que son numerosos y por los de la merienda, que son más todavía, toda vez el lugar donde la fiesta se celebra es uno de los rincones más pintorescos de Galicia.

—Los labradores de esta parroquia están procediendo a dar al maíz la primera escarda. Esta faena, que antes se hacía a brazo, hoy se hace con cultivadores especiales, ideados por algunos labradores y construídos en la misma parroquia, de los cuales cuentan con tres marcas distintas que hacen el trabajo de escarda con una perfección suma.

En la tracción de estas máquinas se emplea una o dos vacas, según los casos, y algunos aplican las caballerías, por ser estos animales de porte más ligero, con las cuales se puede cultivar más de 60 áreas de superficie en el día, o sean doce ferrados. Para hacer esta faena se necesitaban antes 14 personas y hoy se hace con 3; uno que maneja la máquina, otro que monta y guía el caballo y otro que repasa las línias por si queda alguna planta en mal estado.

Como se ve, el resultado no puede ser más satisfactorio, estando al alcance de todas las fortunas.

Ahora lo que es necesario es que los labradores dejen de ser rutinarios y sigan el ejemplo de los otros que poseen el espíritu de observación y se esfuerzan para que la labranza progrese y el labrador se redima.

EN DEFENSA DE LA CLASE

Que todos los solterones
son hombres de poco pelo,
incapaces para todo...
para lo que es "santo y bueno".
"Insensatos, egoistas,
avaros, de cuerpo entero,
son todos los que no quieren
casarse, una vez al menos.
Ya que las mujeres somos..
dulces como el caramelo
y nos llega la ternura
a la punta de los dedos".

Esto decía un corrillo
de madres, nel lavadero.
hablando de las virtudes
de sus retoños falderos.

En defensa de la clase
sale este humilde coplero,
para protestar en nombre
de todos mis compañeros;
y decirle a esas señoras.
a quien acato y respeto.
que eduquen bien a sus hijas
en todos los mandamientos
Porque nosotros buscamos...
porque nosotros queremos

mujeres... buenas mujeres,
antes que buenos pellejos.

Eso de que uno se case
con un trapo, más o menos,
y dentro de dos semanas
ya se le vuelva un pendejo;
no es para el hombre del siglo,
ni para chicos de seso
que piensen en la familia
con un noble sentimiento.

¿Quién se lleva una muñeca,
de las que están nel tablero,
sin medias ni calcetines
ni falda de medio metro;
ni rubores en la cara,
ni bien peinado el cabello,
ni pureza en el lenguaje,
ni elegancia en todo el cuerpo?
¿Quién se atreverá, señores,
en los tiempos que corremos,
con una desaprensiva
a llegar al imeneo?
Ya que las pobres ilusas
no tienen conocimiento
de cuanto se necesita
en los hogares domésticos.
Porque audubo la mamá
el capullo entreteniendo
en menesteres ociosos
y con vanos pasatiempos;
por ver de poder colgarle
en el ojal de un chaleco.
Y después viene la vida ...
y se da el caso, funesto,
de que la casa anda siempre
lo mismo que un gallinero
Y luego, el pobre marido
anda todo descompuesto,
porque le ha salido gato
lo que tomó por conejo.

Vayan las buenas señoras
enterándose del cuento,
porque, la verdad se diga,
ser más francos no podemos;
y si vuelven la medalla,
y nos agrada el reverso,
palabra de honor; que, entonces,
toditos nos casaremos.

El cancionero POPULAR.

Mejoras arcillosas en las tierras de cultivo

Convencidos estamos los labradores de que la composición de las tierras es uno de los factores que más influyen sobre las cosechas, y sin embargo ¡qué poco se hace por mejorarlas debidamente, cuando pudiera hacerse a veces con tan poco coste! Ello es debido—dicen algunos—a que el efectuarlas resulta excesivamente costoso, los mismos que no con menor frecuencia afirman que vale más un ferra do de tierra buena que dos de mala.

Las naciones no optan como antaño por la conquista del kilómetro cuadrado, sino por la intensificación de sus producciones y el aumento de su campo comercial; hoy, el mejor general es el pacífico y humilde labrador que quita a la tierra dos espigas de trigo en lugar de una.

Es indudable que la acción constante de diversidad de agentes originó los terrenos laborables; pero estos fenómenos de destrucción y descomposición de las rocas y substancias organizadas, por haber seguido procesos muy varios, fueron causa de que la Naturaleza no nos presente en todos los lugares el tipo ideal de las tierras de labor, esto es, la denominada "tierra negra" u otra de composición análoga; no obstante, el hombre puede también en esto ayudar la obra de la Naturaleza, a fin de obtener en breve lapso de tiempo una tierra de labor que, sino es aún del todo buena, se ha mejorado notablemente o cuando menos.

Mejorar un terreno sera, por consiguiente, modificar de un modo permanente sus caracteres físicos, químicos y mecánicos de las tierras, para obtener por tal medio los mayores rendimientos.

La utilidad de las mejoras agrícolas es siempre notoria aun en el caso de emplear los abonos en gran cantidad, pues se ha probado que la acción de estos es más eficaz y duradera.

Las enmiendas usuales en esta comarca son las silíceas, y siempre con resultado satisfactorio, aunque a veces se las empleó en tierras que ya eran de naturaleza silícea, lo cual se debe sin duda alguna a que la arena de mar, única usada como mejora, es a la vez un excelente abono, toda vez que contiene gran cantidad de conchas de diversidad de moluscos y pequeñas porciones de algas, así como también algo de sal común.

Pero nosotros, los habitantes próximos a la costa, vecinos de Cobas, Esmelle, San Jorge y Doniños, tenemos en cambio multitud de heredades predóminantemente silíceas, y que nos interesa mejorar. La proximidad al mar, configuración del relieve, dirección e intensidad de los vientos dominantes, fueron causa de que desde remotos tiempos se hallen estos terrenos cubiertos de arena voladora de la playa, capa que alcanza generalmente poco espesor.

El subsuelo de las tierras referidas es casi siempre arcilloso y, como hemos dicho, se halla a poca profundidad, deduciéndose de aquí la gran economía con que pueden hacerse estas clases de mejoras, bastaría tan solo con darle una buena labor de desfonde, y mejor aun efectuarla en varios años sucesivos para no exponerse a esterilizar la tierra por algún tiempo al traer a la superficie laborable gran cantidad de arcilla no meterizada.

La experiencia nos dice que así como la arena de mar es la mejor de las enmiendas silíceas. el "barro" del subsuelo de los terrenos arenosos es también la mejor de las enmiendas arcillosas, pues, por ser éstos muy permeables, la arcilla del subsuelo es el verdadero depósito de los elementos útiles a la vegetación, y que el agua, después de disolverlos en forma asimilable para las plantas, les arrastró hasta una capa que por su composición tuviese aptitud necesaria para retenerlos: dar a los terrenos indicados labores de desfonde equivale no sólo a mejorarlos sino a añadirles una buena cantidad de inmejorable abono, cuyos efectos duraderos nos han de invitar a practicar lo mismo en otras fincas.

Las huertas de las casas recientemente construídas en las Pozas (Cobas) y algunas tierras del Vilar en la misma parroquia son una prueba evidente de lo expuesto; en unas y otras se mezcló arena y marga, ya haya sido por efecto de las ordinarias labores en fincas de subsuelo próximo a la superficie, o por haber depositado en las mismas el "barro" extraído de los cimientos de las casas aludidas. El propietario de una de estas huertas quiso ver prácticamente las ventajas que la mejora tenía como abono, sorprendiéndole que aun después de tres años daba mejores cosechas la parcela mejorada y sin añadirle ningun otro abono, que la porción no mejorada y abonada con estiércol.

Nos urge por tanto abandonar nuestra tradicional hostilidad hacia todo lo nuevo en materia de Agricultura, demasiado tiempo hemos estado cultivando la tierra de una manera rutinaria, sin tomarse nunca la molestia de pensar en alcanzar mayores cosechas con menor esfuerzo.

Traigamos arados de desfonde, que bien nos recompensarán el coste, y aun mejor, hoy que ya tenemos Sindicatos en varias parroquias, ¿por qué estos organismos no los adquieren?, con lo cual obtendríamos iguales beneficios con mucho menor sacrificio.

Por mediación de LIBERTAD, periódico que ha venido a nacer en una época en que la Agricultura de este término parece orientarse por nuevos derroteros, debemos de estimularnos mutuamente para que con el esfuerzo de todos acertemos a darle un impuso definitivo.

S.

Este periódico se publica los días 1.º y 15 de cada mes, y puede adquirirse en los puntos siguientes:
Doniños: Establecimiento de Julio López.
San Jorge: idem de Abelardo Santiago.
La Cochera: idem de José López Ocampo.
Cobas: idem de Fernando Rodríguez.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Destrucción de los topos

En la Escuela de Agricultura de Genouillac se ha ensayado con éxito el procedimiento de envenenarlos por medio de la nuez vómica. A este fin se cogen lombrices de tierra o gusanos blancos y cortándolos en pedazos se espolvorean con nuez vómica pulverizada. Estos pedazos se colocan a la entrada de las galerías de los topos, que comiéndolos se envenenan.

Usos de la miel

La miel es un alimento completo, sano para el cuerpo y fácil de digerir y asimilar. Un obrero está fatigado y debe continuar su penoso trabajo. La miel da nuevas fuerzas, y le deja sorprendido con la multiplicación de sus esfuerzos musculares, sin reposo y sin comida.

Laxativa y diurética ayuda a las funciones del intestino y de los riñones, de los cuales elimina todas las materias insanas. Es cien veces preferible al azúcar para endulzar las tisanas, siendo un excelente vehículo para todos los medicamentos, lo que hace que se emplee mucho en Farmacia y Medicina veterinaria.

Gracias al ácido fórmico que contiene es muy antiséptica, teniendo la propiedad de matar los fermentos de buen número de microbios. Antes se la empleaba mucho para curar las afecciones de los ojos, las cortaduras, las erosiones, las quemaduras, las pequeñas llagas, etc.

Cuando se tiene irritación en los párpados u oftalmia benigna, lávese con partes iguales de agua de rosa y buena miel. El remedio es infalible.

Poda del limonero

De todas las especies cítricas, el limonero es el que más se diferencia en vegetación del naranjo. Sus ramas conservan más tiempo la dirección vertical, tan contraria a la fácil fructificación, y paraoponerse a ello, es frecuente podarlos de modo que el vértice de su cono natural quede substituído por una superficie horizontal.

En las regiones italianas en que mejor se cultiva este árbol, se le educa acortando repetidamente los fuertes vástagos o chupones, que saliendo verticalmente, monopolizan la savia.

Como en la base de estas ramas exteriores conservadas se desarrollarían nuevas generaciones de chupones, habrá de repetir su acortamiento o supresión en los años sucesivos.

En América se ha propuesto para lograr más completamente dicho efecto el sistema Baronio, que en los terrenos sueltos y algo pobres, donde el árbol adquiere menos altura, ha dado un resultado muy satisfactorio. La forma en que los árboles quedan, afectando este sistema, es la de cortes troncos de 0,7 m., de cuya altura parten ramas horizontales, que se subdividen, constituyendo un amplio parasol.

Para obtenerlo se elijen tres o cuatro ramas de fundación, bien distribuídas, eliminando las restantes, obligándolas hacia abajo y sujetando su extremidad sobre el suelo por medio de piedras pesadas. Sobre cada una de estas fuertes laterales se permite desarrollar dos ramos, uno a cosa de un pié y otro a pié y medio, próximamente, del tronco, suprimiendo las demás. Cuando estos ramos, que adquieren desarrollo de fuertes chupones se han alargado suficientemente, son igualmente arqueados uno a la derecha y otro a la izquierda de sus respectivas ramas originarias, las cuales quedarán sueltas y acortadas a poca distancia del segundo ramo. Cada rama principal queda así subdividida en dos ramas secundarias.

Para una sucesión de operaciones similares, éstas serán duplicadas a su debido tiempo, formando una especie de abanico, entre cuyas ramas quede espacio para que un hombre pueda deslizarse entre ellas y llegar al centro del árbol para efectuar los trabajos.

Los brotes de las patatas son perjudiciales a la alimentación

Las patatas nacidas tienen en sus brotes un principio muy activo llamado "solanina", que produce seguramente afecciones intestinales más o menos graves cuando se absorben en pequeña cantidad y una intoxicación que puede producir hasta la muerte, si la cantidad ingerida fuera grande. El consumo de una manera continuada de patatas nacidas y en las cuales no se han quitado los brotes, además de estas afecciones intestinales, puede producir la desnutrición.

Para el consumo doméstico en la alimentación del hombre, se tiene siempre en cuenta que los brotes de las patatas son venenosos y además de sabor desagradable, y, por lo tanto, siempre se les hace desaparecer cuando se dedican al consumo tubérculos de estas condiciones, pero para la alimentación del ganado, no se suelen tener estos escrúpulos; con el objeto de aprovechar una partida de patatas germinadas sin hacer antes la operación de separar los brotes, se pican y se dan al ganado, resultando de esta falta de esmero en la preparación de las raciones animales, que se les expone a padecer afecciones intestinales agudas o por lo menos otras más leves, que se traducen en retraso en la nutrición del animal, no llegando a conseguir nunca que engorde en la proporción debida.

Para conservar la carne

Es en el campo algunas veces una dificultad aprovisionarse de carne fresca, e interesa conocer un procedimiento sumamente fácil de conservarla.

Consiste en depositar la carne colgada en un armario pequeño o espacio susceptible de cerrarse, donde se quema una mecha de azufre para que los vapores sulfurosos impidan cualquier alteración.

Mr. Lapparent asegura que la carne así conservada no tiene mal gusto y que es absolutamente inofensiva, según ha podido comprobar por sí mismo y por su familia repetidas veces.

Fácil es comprobar la eficacia del procedimiento, que no puede ser más sencillo ni más económico.

Imp. y Est. El Correo Gallego.-Ferrol

José Miño y H.no
ALMACENISTAS DE VINOS

Puente de Aneiros
SERANTES
ULTRAMARINOS FINOS

Especialidad en Vinos del Ribero, blanco y tinto.—Licores de las mejores marcas.—La Casa más popular de Serantes y la que más barato vende.

Sucursal en Ferrol: TAXONERA, 18

ALMACEN DE COLONIALES
DE
Francisco Rodríguez
(CON VENTAS AL POR MENOR)

En esta casa encontrarán artículos, todos de primera calidad y a precios reducidos.
Especialidad en vinos del Ribero y Castilla.

Joane núm. 7.—Serantes.

EL PARAISO
Casa de Ambrosio

Joane núm. 8 - Serantes

En esta antigua y acreditada casa, encontrará el público de buen gusto, gran surtido en todos los artículos del Ramo de Ultramarinos.

Especialidad en vinos y licores.

NOTA.—Hay juego de llave y también de bolas.

ULTRAMARINOS
DE
ANGEL LÓPEZ RAMÍREZ
Contratista de obras del ramo de construcción
SANTA MA INA (SERANTES)

TIENDA
DE
Manuel Sabín Pita
Especialidad en vinos del Ribero
blanco y tinto

MALATA SERANTES

Antonio Alvariño
MÉDICO

Consulta de 12 a 2
EL BOSQUE (SERANTES)

ULTRAMARINOS
DE
LAUREANO IGLESIAS
Vinos del Ribero y país
CARNES SALADAS

JOANE, (ANTIGUA CASA DE BLAS)

Aurelio Fernárdez Morales
Plaza de Orense, 3.-La Coruña

Fabricación especial de Abonos Químico-Minerales, Cementos.
Exclusividad de venta en España del tónico Rostan, para toda clase de ganado.

EDMUNDO PARRAS
Almacén de Vinos de Valdeiglesias

Sol, 52 y Castañar, 18

FERROL

EN FERROL
y en la Cantina de la Estación del Ferrocarril de Betanzos a Ferrol, se sirven desayunos. Se preparan meriendas, avisando con anticipación. Vinos comunes y embotellados de las marcas más acreditadas. Refrescos y licores de todas clases.

La Antigua Gallega
FÁBRICA DE LEJÍA LÍQUIDA
DE
AGUSTIN SOUTO
LA MALATA

Casa Crespo
MERENDERO "EL RAPOSEIRO"
Aldea de Canido núm. 7

Comidas diarias. Vinos de Taboada Ribero y Monforte de Lemus
PRECIOS REDUCIDOS

TABLAJERÍA
DE
José Fernández
La más acreditada de Serantes
"Le Boulevard" (Serantes)

TALLER MECANICO
DE
José Barga Santiago
Se sierran y acepillan toda clase de maderas. Madera de pino del país, serrada, acepillada y machihembrada.

Castañar, 61. A-Ferrol

Fábrica de Calzado de todas clases, movida por electricidad
DE
Julián Vivanco
Especialidad para militares
ECONOMÍA Y PERFECCIÓN

Despacho: Galiano núm. 19 -- Talleres, Real, núm. 8
FERROL

Eugenio Hermida
PRACTICANTE

María, 107-1.° FERROL

Salón Cinema "Le Boulevard"
FUNCIONES TODOS LOS DOMINGOS
SERANTES

Ambrosio Landeira Díaz
San Eugenio, 42-Ferrol

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
TALLER MECÁNICO CON FUNDICIÓN DE BRONCE

Soldadura autógena. Reparación de maquinaria. La casa más acreditada y que más barato trabaja en Ferrol

---

Comercio de Curtidos
DE
Cándido Rico
Pieles de todas clases, badanas y lonas de diferentes colores, suelas, cremas, tintas, barnices y todos los artículos concernientes al ramo.

Concepción Arenal, 21-FERROL

ULTRAMARINOS FINOS
-- DE --
BENIGNO PANTIN
Vinos del Ribero tinto y blanco. Carnes de cerdo frescas y saladas.

San Juan de Filgueira (Serantes) Frente a la feria.

TIENDA
DE
José Arturo Velo
ESPECIALIDAD EN VINOS DEL RIBERO
Carretera de Doniños
SERANTES